



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

MONOGRAFIA

“AMAZURO”

ANTITESIS DE NUESTRO SIMBOLO PATRIO

LA BANDERA DE COLOMBIA

TARRITO

ANDREI SUAREZ MURILLO

ANA MARIA CASTAÑO

ANA SOFIA BAQUERO

PRODUCCIONES

JOSE TUMACO

JEISSON DAVID MORENO

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL -CUN

ESCUELA DE COMUNICACIONES Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES

OPCIÓN DE GRADO II

Bogotá DC.

2015



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

MONOGRAFIA

“AMAZURO”

ANTITESIS DE NUESTRO SIMBOLO PATRIO

LA BANDERA DE COLOMBIA

ANDREI SUAREZ MURILLO

ANA MARIA CASTAÑO

ANA SOFIA BAQUERO

JOSE CUMACO

JEISSON DAVID MORENO

Director De Opción De Grado

FRANCISCO CONTRERAS

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL -CUN

ESCUELA DE COMUNICACIONES Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES

OPCIÓN DE GRADO II

Bogotá DC.

2015

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN	4
2. ABSTRACT	5
3. INTRODUCCIÓN	6
4. ARGUMENTO	7
5. IDEA	
6. PROBLEMA	
7. OBJETIVO GENERAL	9
7.1. Objetivos Específicos	9
8. MARCO TEORICO	10
9. MARCO HISTORICO	23
10. HIPOTESIS	24
11. BIBLIOGRAFIA	25



RESUMEN

“AMAZURO” es un documental que cuenta tres historias, Tania, Julieth y Vanessa son niñas que desafortunadamente a muy corta edad tuvieron que pasar por situaciones muy difíciles, teniendo como fuente de inspiración los colores de la bandera de Colombia contaremos estas tres historias cada una con un tema específico enfocándola principalmente a las nuevas generaciones afectadas por la situación del país. Tania una niña que vive en extrema pobreza representa el Amarillo (significado de nuestro documental) la pobreza en la que nacen y mueren los niños de nuestro país, Julieth representa el azul un niña que vive cerca de una quebrada en la localidad de la Calera, Bogotá, donde diario debe bajar junto con su hermana a sacar agua, pero desafortunadamente esta contaminada y por tal motivo no la pueden consumir. Por último el color rojo se representa con Vanessa, su familia vive en uno de los barrio más peligrosos de la localidad de suba, Santa Rita, durante sus cortos 12 años ha tenido que afrontar unas difíciles situaciones con temas como la violencia, la drogadicción y el embarazo de niñas menores de edad.

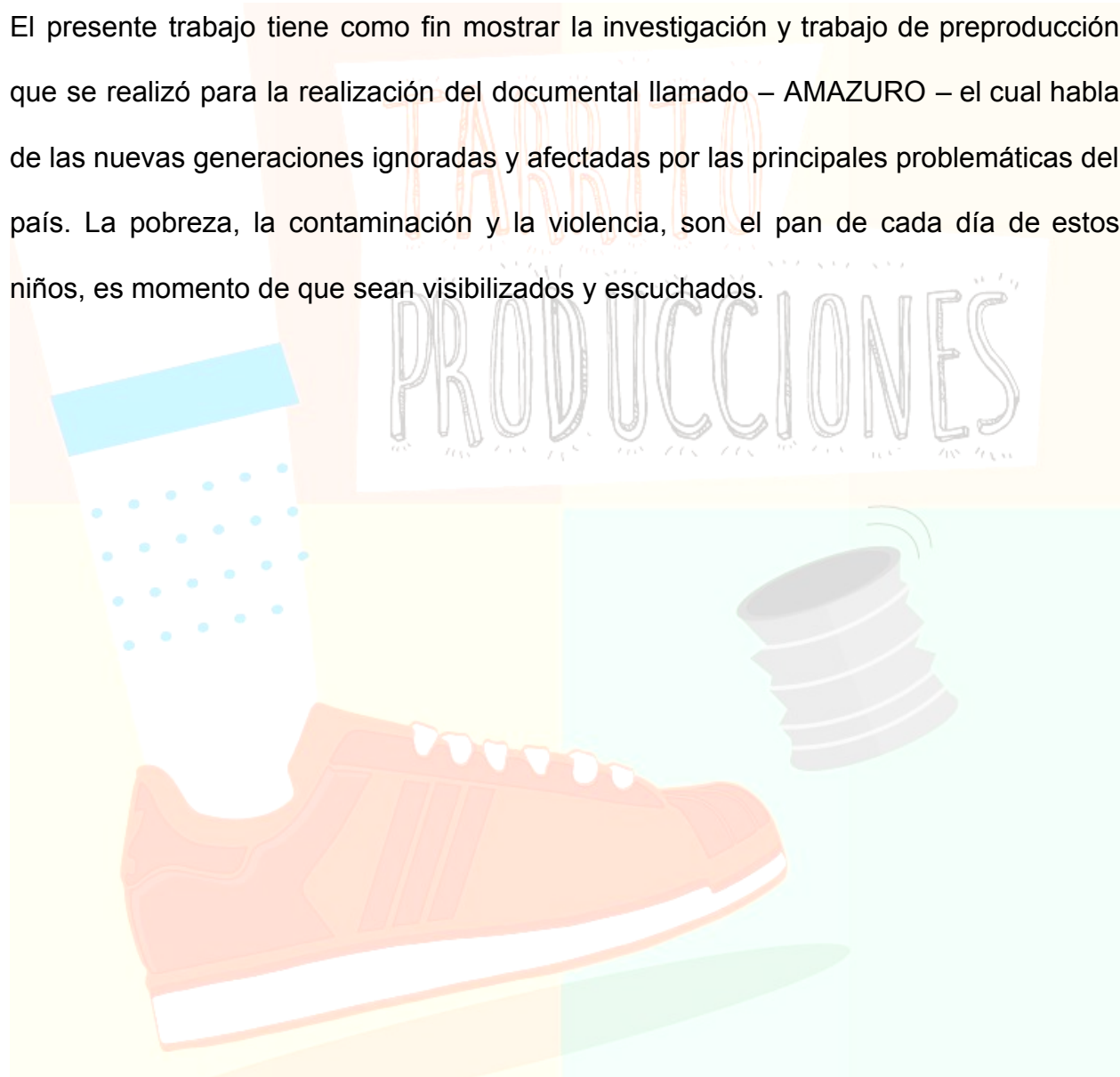


ABSTRACT

"AMAZURO" is a documentary that tells three stories, Tania, Julieth and Vanessa are girls who unfortunately at an early age had to go through very difficult situations, taking as inspiration the colors of the flag of Colombia will have three stories each with a specific topic by focusing mainly to new generations affected by the situation. Tania a girl living in extreme poverty represents Amarillo (meaning of our documentary) poverty in which children are born and our country, Julieth blue one represents the girl who lives near a creek in the town of Calera die, Bogota, where daily she should drop along with her sister to draw water, but unfortunately is contaminated and therefore they can not consume. Finally the color red is represented by Vanessa, his family lives in one of the most dangerous neighborhood of Suba, Santa Rita, during his short 12 years has had to face some difficult situations with issues such as violence, drug abuse and pregnancy underage girls.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como fin mostrar la investigación y trabajo de preproducción que se realizó para la realización del documental llamado – AMAZURO – el cual habla de las nuevas generaciones ignoradas y afectadas por las principales problemáticas del país. La pobreza, la contaminación y la violencia, son el pan de cada día de estos niños, es momento de que sean visibilizados y escuchados.



ARGUMENTO

En el año 2015, en los colegios de Colombia, se continua enseñando el significado de los colores de la bandera de la misma manera que se hacía hace algunas décadas, la importancias de conocer nuestra historia raya con la realidad actual del país. Desde el punto de vista inocente de niños, se ve como es hora de inculcar el cambio desde la primera infancia para lograr una identidad olvidada al pasar de los años. Mientras que los niños comprenden el significado de los colores de la bandera, viajaremos a través de la realidad de tres niños que muestran la verdadera cara del país, ellos desafortunadamente nacieron bajo el seno de la violencia y la ignorancia de millones de colombianos.





IDEA

Mostrar los hijos de la patria que viven diariamente la difícil situación del país, pero bajo la inocencia siempre tiene una sonrisa.

PROBLEMA

La falta de conciencia, frente a las problemáticas de nuestro país, de la forma en que se ve afectada y vulnerada la niñez de Colombia.



OBJETIVO GENERAL

Mostrar como la infancia es la principal afectada en la problemática del país y como a pesar de esto logran los niños logran mantener la alegría que les brinda la inocencia.

Objetivos Específicos

- Mostrar como los niños son los principales afectados en la actualidad del país.
- Hacer la que los colombianos entiendan como lo que en algún momento nos representó con tanto orgullo como lo es la bandera, hoy simplemente es la representación del fracaso y de la mala administración de un país con tantas riquezas como lo es Colombia.
- Comprender que a pesar de toda esta problemática aún hay esperanza y existe en los restos sonrientes de los niños colombianos.



MARCO TEÓRICO

En los primeros seis años de vida se deciden muchas cosas de manera definitiva para el ser humano. Las complicaciones en la gestación, en el parto y enfermedades provocadas por un ambiente malsano, pueden cortar vidas o limitar para siempre las capacidades de una persona. El trato amoroso, el estímulo por aprender depende del ambiente familiar y social en el que se desarrolla en infante. El cerebro a los 6 años posee ya el tamaño que tendrá el resto de la vida, convirtiéndose en un período determinante para las posibilidades de desarrollo del individuo. Los dos primeros años de vida son definitivos para el infante, la nutrición, la interconexión neuronal, así como para la vinculación afectiva con las figuras materna y paterna. La alimentación y la nutrición adecuada en la primera infancia son, en unión con el estímulo, un factor determinante de los mecanismos neurológicos que favorecen el aprendizaje, la salud y una conducta favorable a lo largo de la vida. En este período, la lactancia materna es el alimento ideal para un adecuado desarrollo del cerebro; además de favorecer los vínculos entre el niño o la niña y la madre.

Los cambios sociales del mundo contemporáneo obligan a repensar la atención y el cuidado de la infancia. La incursión de la mujer en el mercado laboral (formal e informal), que ha generado nuevas relaciones al interior del grupo familiar, las transformaciones de la estructura familiar y la disminución de las tasas de mortalidad infantil, son ejemplos de tales cambios. Estas transformaciones han modificado las



formas tradicionales del cuidado y la atención del niño y la niña menor de 6 años. Ya no se trata de una responsabilidad exclusiva de la madre, pues se reconoce el papel del padre y se acepta la participación de otros agentes socializadores, miembros del grupo familiar (abuela, tíos, hermanos mayores), así como de otras personas encargadas del cuidado personal de los niños y las niñas. Estas nuevas formas de atención de la primera infancia exigen un fortalecimiento de los vínculos paternos y de las redes de apoyo familiar y comunitario, para reducir los factores que afectan el desarrollo infantil, asociados a condiciones de maltrato, abandono y desvinculación afectiva, que influyen de manera directa en la salud física y emocional de los niños en el desarrollo infantil. Las condiciones ambientales en las cuales se desarrolla la primera infancia, pueden afectar la salud y el comportamiento, Después del nacimiento ocurre una extraordinaria interconexión entre las neuronas, para formar las “vías neuronales”, las cuales permiten ver, oír, oler, caminar, hablar, pensar, etc. Estas vías se hallan recubiertas de mielina, una sustancia que facilita la conducción eléctrica de los mensajes nerviosos, compuesta por los ácidos grasos esenciales, que proporciona la leche materna. Se trata de un proceso natural, que ocurre de manera muy rápida y casi en su totalidad durante la primera infancia. Es un período privilegiado, en el cual el cerebro es más receptivo para fijar experiencias, y que debe ser aprovechado al máximo. Existen evidencias que permiten concluir que los niños y las niñas que pasan la mayor parte de su tiempo en instituciones de adopción u orfanatos, presentan bajos desempeños en cuanto a desarrollo cognitivo. También existen evidencias que muestran cómo el abandono durante los primeros años de vida, afecta negativamente la estructura



química del cerebro. En la primera infancia, una vinculación afectiva favorable con los padres es promotora de un desarrollo adecuado tanto físico como psicosocial y emocional. Las perturbaciones de estos ambientes reflejadas en situaciones de desplazamiento forzado poseen significativas consecuencias en términos de la ruptura de vínculos, así como en la pérdida de seguridad física y emocional.

ANTECEDENTES

A finales de 1986 el ICBF adoptó el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar como la principal estrategia de atención a los niños y a las niñas menores de siete años. El programa de hogares comunitarios incorporó, como propósito central, la perspectiva del desarrollo de la primera infancia, orientándose a los niños y niñas menores de 7 años en condiciones de pobreza, entre las cuales se propiciaría el desarrollo psicosocial, moral y físico. A 2006 los Hogares de acogida se encontraban a lo largo del país, alcanzando una cobertura de 1.342.865 niños y niñas de los estratos más pobres.

Durante la década del noventa, el ICBF incorporó una nueva estrategia de promoción del desarrollo infantil, orientada a las madres gestantes o con hijos menores de dos años: el programa Familia, Mujer e Infancia (FAMI). Esta modalidad incorporaba actividades educativas, tanto con los niños y las niñas, como con sus madres y otros familiares, algunas de las cuales se realizaban conjuntamente con el sector salud. Como resultado de las acciones, se establece el programa de Crecimiento y Desarrollo,. Su evolución se ha dado de tal manera que pasó de una fase inicial en la

década de los ICBF. Dirección de Planeación. Esta cobertura corresponde a los servicios ofrecidos a través de las siguientes modalidades de hogares ICBF: comunitarios, múltiples, infantiles, grupales, empresariales, lactantes y preescolares y jardines comunitarios en que el énfasis era en el control de peso y talla, hacia una mirada integral de la salud y el desarrollo infantil. En 1989 el país suscribe la Convención Internacional sobre Derechos del Niño la cual posteriormente se adopta con la Ley 12 de 1991. Igualmente, en 1990 la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, en la cual se suscribió la Declaración Mundial para la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo de los niños del mundo.



COLOR AMARILLO

Con una producción de 55,7 Toneladas al año (2015) Colombia ocupa el cuarto lugar como productor de oro entre los países de la región, después de Perú, México y Brasil. Con las esmeraldas, el ferroníquel y el carbón, el oro se constituye como uno de los



productos que tiene mayor participación del país. La producción de oro en Colombia se remonta a tiempos pre-coloniales cuando este se convirtió rápidamente en el foco para los conquistadores españoles del siglo XVI. Colombia es el país con la historia más larga de producción y explotación de oro en América del Sur. Hasta el siglo XX, el 30% del oro mundial provenía de Colombia. Desde 1985 la producción de oro se ha ido incrementando desde 25,7M Ton/año hasta 2011 en donde se alcanza una producción de 55,9 Toneladas al año. El oro en Colombia se encuentra asociado a diferentes tipos de ambientes geológicos con una distribución de las manifestaciones mineras en casi todo el país. Sin embargo por las condiciones geotectónicas del país los depósitos primarios de oro existentes en Colombia son de cinco tipos:

1. Pórfido
2. Epitermal
3. Orogénico
4. Sulfuros masivos volcanogénicos
5. Oro de aluvión.

A pesar de que la producción de oro del país proviene de depósitos encontrados desde el siglo XX, en las dos últimas décadas empresas mineras transnacionales han desarrollado agresivos programas de exploración siguiendo el rastro de los primeros exploradores, encontrado depósitos que abren una nueva frontera para la exploración de este metal en Colombia. Ahora el gran drama que vive Colombia debido a la excesiva explotación de este metal, Desde hace bastante tiempo no se escuchan

buenas noticias relacionadas con la explotación de oro en Colombia. En el sector predominan informes que se refieren a la minería ilegal, al lavado de activos, a los problemas ambientales, al recorte de inversiones y a la caída en los precios internacionales del metal.

la minería ilegal que crece a pasos agigantados. Según datos de la Asociación Colombiana de Minería solo cerca del 15% de las actividades del sector son legales o formales. Es decir, que el oro nada en un universo de ilegalidad donde imperan organizaciones criminales que están causando graves problemas al medioambiente, a las regiones y a la economía. De las 55 toneladas de oro que se producen al año en Colombia, solo siete corresponde a las grandes firmas, la mayoría de capital extranjero, que cumplen las normas. En 186 municipios del país hay minería ilegal de oro.

Aunque el gobierno viene trabajando en una política para combatir la minería ilegal y la informalidad.

Por ejemplo, en Chocó, el segundo productor, solo hay un título minero legalizado. En el Cauca y Valle las dragas que se ven trabajar a plena luz del día están causando enormes estragos ambientales. Sin embargo, el gobierno sostiene que no está quieto.. El objetivo de la medida es que quien comercialice oro tendrá que demostrar en dónde lo adquirió y de dónde proviene, es decir, su trazabilidad. De esta manera se les pondría 'tatequieto' a las comercializadoras, como la descubierta en días pasados, ya que la que no esté en el registro no podrá hacer negocios. La parte irónica de toda esta problemática de la minería ilegal y de la supuesta "riqueza que posee nuestro país son los índices de pobreza extrema dentro de este, pero que son escondidos por

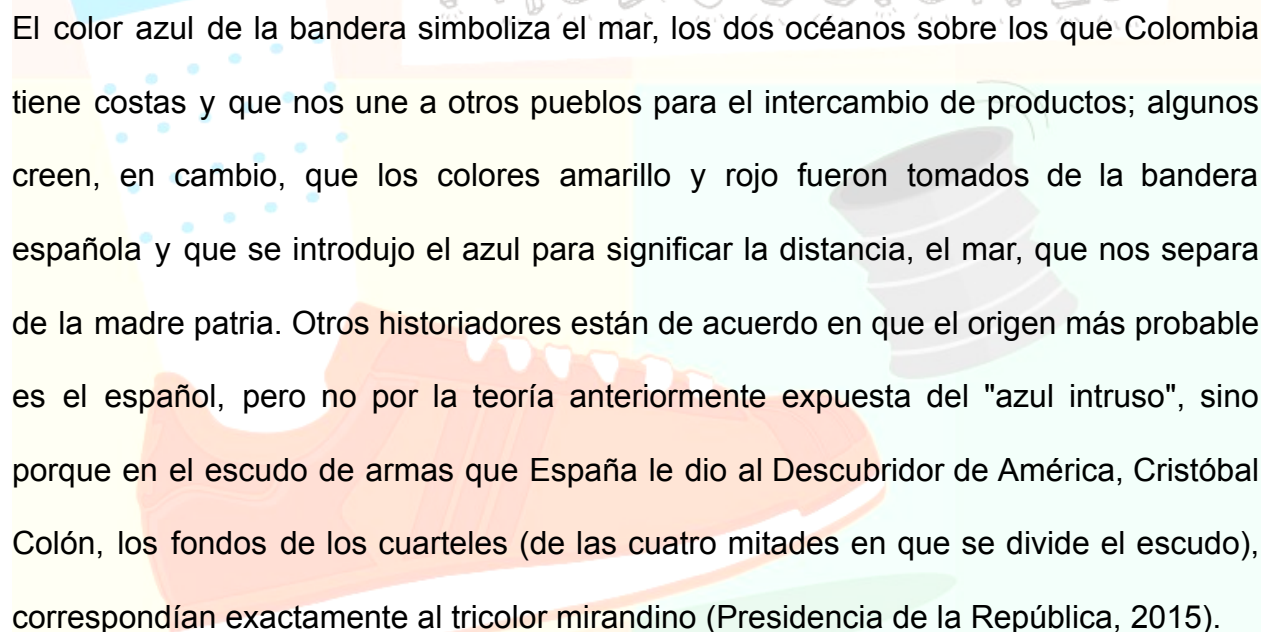
conveniencia, en Colombia si una persona recibe más de \$211.807 mensuales ya supera la pobreza, y es cuando salen los índices de cómo ha disminuido la pobreza en Colombia según el gobierno, Según el indicador del DANE aquellas personas con ingresos inferiores a \$211.807 se consideran pobres, sin embargo en la ciudad se presenta un fenómeno conocido como la pobreza oculta que afecta a cientos de familias de clase media. En estos hogares los ingresos son insuficientes para cubrir obligaciones como alimentación o manutención de la vivienda. En el caso del acceso a la salud, este tipo de población no tiene ingresos para afiliarse al régimen contributivo, pero su ingreso al sistema subsidiado puede llegar a ser complejo y demorado, dejándolos desprotegidos.

Si bien Bogotá presenta uno de los menores índices de pobreza en el país, con una tendencia a la baja, lo que significó en 2014 que 10 de cada 100 bogotanos es pobre, la pobreza oculta afecta a localidades como Teusaquillo, una de las primeras donde se evidenció la problemática. Allí, estudios académicos y de la Administración, identificaron individuos que aunque tenían una casa e incluso estudios de educación superior por situaciones como un desempleo prolongado hoy no cuentan con medios para satisfacer sus necesidades básicas.

Para esta población acceder a beneficios como el subsidio del mínimo vital, o a programas de seguridad alimentaria como los comedores comunitarios, no es fácil. Al no ser identificadas como pobres, la Administración tiene dificultades en focalizar recursos para apoyar a las personas en esta condición.

En este sentido, es necesario entender que no son suficientes las mediciones de pobreza basadas solamente en el ingreso, ni tampoco las que sólo toman en cuenta la pobreza subjetiva para medir las situaciones reales que viven muchos bogotanos. La pobreza oculta en Bogotá es real y requiere medidas para ser identificada y tratada, para prevenir que una pobreza de origen coyuntural se convierta en crónica.

COLOR AZUL



El color azul de la bandera simboliza el mar, los dos océanos sobre los que Colombia tiene costas y que nos une a otros pueblos para el intercambio de productos; algunos creen, en cambio, que los colores amarillo y rojo fueron tomados de la bandera española y que se introdujo el azul para significar la distancia, el mar, que nos separa de la madre patria. Otros historiadores están de acuerdo en que el origen más probable es el español, pero no por la teoría anteriormente expuesta del "azul intruso", sino porque en el escudo de armas que España le dio al Descubridor de América, Cristóbal Colón, los fondos de los cuarteles (de las cuatro mitades en que se divide el escudo), correspondían exactamente al tricolor mirandino (Presidencia de la República, 2015).

Riqueza hídrica de Colombia

Colombia es uno de los países con mayor número de recursos hídricos en el mundo. En él se pueden encontrar seis tipos de aguas, incluyendo aguas lluvias, aguas

superficiales, aguas subterráneas, aguas termo minerales, aguas marinas y oceánicas y aguas de alimentación glacial.

Igualmente, Colombia por su ubicación geográfica y las condiciones del terreno, presenta una precipitación anual de más de 3000mm promedio al año, lo que representa una significativa abundancia hídrica comparada con el nivel promedio de lluvias mundial que es de 900mm al año y con el de Sur América que solo llega a los 1600mm al año.

La riqueza hídrica del país se ve representada en la extensa red superficial de aguas que cubre al país, en las favorables condiciones que permiten el almacenamiento de aguas subterráneas y en la existencia de un importante número de cuerpos de agua lénticos (aguas estancadas como lagos y pantanos) y enormes extensiones de humedales.

Colombia es un país con 1'137.814 km² de área continental, cuenta aproximadamente con 3.531 km de costa en el océano Pacífico y en el mar Caribe que le otorgan otros 892.102 km² de aguas jurisdiccionales, según el de mapa Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos (IDEAM, et al., 2007), el área total aproximada es de 2'070.408 km². Es así como Colombia tiene un área jurisdiccional marítima relativamente igual a la de su territorio emergido (continental e insular), y de ahí el origen del lema institucional del INVEMAR: "Colombia 50% Mar".

La presencia de altas montañas, extensas sabanas y húmedas selvas que caracterizan nuestro territorio, además de la presencia de grandes reguladores y reservorios como

los páramos junto con la ubicación estratégica del país en la zona tropical hacen que Colombia tenga un potencial hídrico único (Díaz, 2014).

El agua que tiene el país no es solo aquella que corre por ríos y caños ni la que yace bajo la superficie. Tampoco la que está contenida en los 30.000 humedales, no, una cantidad igual es esa agua que cae del cielo y queda en la superficie constituyendo una riqueza sin par y una ventaja que el país debe conocer y aprovechar más.

En ríos, lagos y acuíferos la disponibilidad es de unos 1.125.000 millones de metros cúbicos/año, mientras que el agua disponible almacenada en los suelos equivale a 1.221.000 millones de metros cúbicos que soportan 90% de la agricultura.

La primera es la denominada agua azul, la segunda es el agua verde (Gómez, 2015).

Contaminación de la riqueza hídrica del país

A finales del siglo XX, Colombia ocupaba el cuarto lugar en el mundo en cuanto a disponibilidad per cápita de agua mientras que a principios del presente siglo, de acuerdo con el Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo “Agua para todos – agua para la vida”, Colombia ocupa el puesto 24 entre 203 países; este puesto 24 aún hace figurar a Colombia como potencia hídrica mundial, muy a pesar de los problemas actuales relacionados con el desabastecimiento de agua y la afectación de fuentes hídricas naturales en ciertas regiones y épocas. El descenso de Colombia en este indicador se debe principalmente al aumento de la población y al consecuente crecimiento de las actividades productivas (Valencia, 2010).



El uso de las corrientes y cuerpos de agua como vías de transporte, sumidero de residuos domésticos, agrícolas e industriales que reciben en mayor o menor grado el aporte de las cargas contaminantes, logran reducir la calidad del agua a lo largo de las cuencas hidrográficas y en la zona costera, ya que un 90% de los contaminantes es transportado por los ríos al mar, amenazando la salud humana y el funcionamiento natural de los ecosistemas marino costeros. En la costa Caribe, las principales vías de entrada de contaminantes al mar provienen de las cuencas de los ríos Magdalena, Atrato y Sinú; y en el Pacífico, aunque con una menor proporción la mayor carga contaminante la transportan los ríos San Juan, Mira y Patía (INVEMAR, 2011).

En Colombia se generan diariamente 25.000 Tm de residuos sólidos, de las cuales 6.000 Tm corresponden a Bogotá, 2.100 Tm a Medellín, 1.650 Tm a Cali, 1.600 Tm a Barranquilla y 760 Tm a Bucaramanga. De las 25.000 toneladas generadas en el país, el 92.8% tiene una disposición final en relleno sanitario mientras que el 7,16% restante es dispuesto en botaderos a cielo abierto, en cuerpos de agua, mediante quemas o enterradas en condiciones inadecuadas (Valencia, 2010)

Toda demanda de agua implica deterioro y alteración de los ecosistemas si no se maneja racionalmente. En Colombia, en general, se evidencia alteración de las corrientes superficiales de agua por recibir las cargas orgánicas biodegradables a todo lo largo y ancho del centro del país, originadas en diferentes actividades socioeconómicas por ser la más poblada.

Los sitios críticos se presentan en la cuenca alta de los ríos donde están los centros con población más concentrada. Estas zonas se someten a los mayores desarrollos industriales, ejemplo de ello es la cuenca media y baja del río Bogotá que es monitoreada permanentemente. Este fenómeno también se presenta en pueblos pequeños que no necesariamente cuentan con un desarrollo tecnológico e industrial significativo pero tienen complejos vertimientos domésticos y además carecen de plantas o sistemas de tratamiento. Esta situación hace desfallecer las corrientes por falta de oxígeno (Ramírez, 2003).

El agua como factor económico y político

El agua es un bien económico y un bien social que debe distribuirse de forma equitativa para satisfacer, en primera medida, las necesidades humanas básicas. Su importancia radica en gran parte en los servicios ambientales que presta el abastecimiento y uso del agua potable, y a algunas actividades productivas, como la agricultura y la industria. Muchos son los ejemplos puntuales de extracción de recursos naturales —como pesca, minería y desarrollo de la ciudad— que demandan el uso de abundantes recursos naturales, y particularmente del agua, lo que ha generado el agotamiento de éstos. Además de poner en riesgo las poblaciones y la existencia de los recursos renovables y no renovables, estas presiones, sumadas a las consecuencias del cambio climático, ponen en peligro la oferta de servicios ambientales básicos para la vida y la actividad

humanas, que están intrínsecamente ligados al funcionamiento de los ecosistemas y a los ciclos naturales del planeta.

La falsa concepción del ambiente y de los recursos naturales dentro de la categoría de bienes libres define una equivocada relación sociedad-naturaleza y se constituye en uno de sus principales factores de degradación y agotamiento. Hay que considerar el agua como bien económico bajo un riguroso enfoque estratégico que se caracterice por la combinación de una política firme y consistente de avance hacia la eficiencia económica-ambiental en la gestión del agua, con una estrategia de implementación regida por la gradualidad de los cambios en las políticas, instituciones e instrumentos de gestión orientados a un manejo integrado del recurso hídrico, lo que incluye, por supuesto, instrumentos económicos, como los cánones por uso de agua, que son el objeto de este trabajo

El agua como derecho está conectado al derecho a la vida y al derecho a un nivel de vida suficiente; es un recurso cuya garantía y exposición es imprescindible para cumplir con estos derechos fundamentales. El agua potable se considera un recurso básico tanto para la salud como para la higiene, frente a esto UNESCO menciona en su página: “Se podría salvar cada año la vida de 1,6 millones de personas si se les ofreciera la posibilidad de contar con instalaciones higiénicas adecuadas y con agua potable”. (Díaz Pulido, 2009).

MARCO HISTÓRICO

El uso de la bandera como símbolo, insignia o distintivo de una comunidad, de un grupo de personas, una tribu, un pueblo o una nacionalidad, se remota a las más antiguas épocas. "Las primeras insignias consistían en un haz de heno, o en la piel de un cuadrúpedo o de una ave llena de paja, las cuales fueron reemplazadas por un lienzo con imágenes mal pintadas, para venir luego la denominación de bandera". La guerra obligó a los distintos pueblos a adoptar insignias cada vez más resistentes, fuertes y durables. En ellas se representaban las características especiales que distinguían a su pueblo, a su ejército a su tierra (Presidencia de la República, 2015)

¿Por qué Colombia adoptó como símbolo nacional la bandera amarilla, azul y rojo de Miranda, o sea, la Venezolana' y no el pabellón amarillo, verde y rojo de los granadinos?

Porque era la bandera más conocida, pues fue la que Bolívar paseó triunfante por las grandes ciudades y la que la acompañó en sus batallas, con las cuales les dio la libertad a Colombia, Venezuela y Ecuador. De ahí que los pabellones nacionales de estos tres países sean amarillos, azul y rojo.

El Congreso de Cúcuta de 1812, con la Ley 12 de julio, confirmó lo que el Congreso de Angosturas de 1819 había dispuesto sobre la bandera nacional. Colombia continuó usando el pabellón de Venezuela hasta el 9 de mayo de 1834 cuando ya disuelta la Gran Colombia y establecida la República de la Nueva



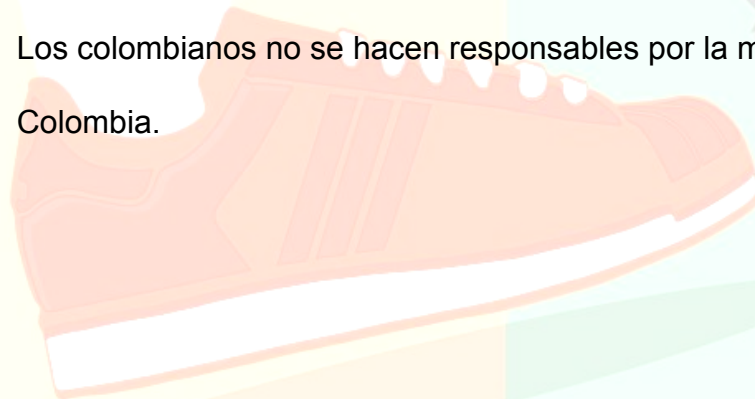
Granada (uno de los nombres que tuvo nuestra patria y que duró hasta 1857), el Presidente Santander sancionó la ley que cambió la posición de las fajas de la bandera de horizontales a verticales

Ley 3a. del 9 de mayo de 1834:

"Artículo 6°: Los colores nacionales de la Nueva Granada serán rojo, azul y amarillo. Estarán distribuidos en el pabellón nacional en tres divisiones verticales de igual magnitud: la más inmediata al asta, roja, la división central azul y la de la extremidad amarilla". (Presidencia de la República, 2015).

HIPÓTESIS

- Todos en Colombia son pobres
- Al gobierno le conviene que sigan naciendo pobres.
- No hay solución para la pobreza en Colombia.
- Los colombianos no se hacen responsables por la mala administración de Colombia.





BIBLIOGRAFÍA

Díaz Pulido, A. P. (2009). Desarrollo sostenible y el agua como derecho en Colombia. *Estudios Socio Jurídicos 11*, 84-116.

Díaz, J. H. (2014). Geopolítica y extractivismo en Colombia. *Seminario Internacional: Geopolítica y extractivismo en Colombia*, (págs. 1-5). Bogotá, Universidad Javeriana.

Gómez, R. V. (13 de 04 de 2015). Se duplica la riqueza hídrica de Colombia. *El Colombiano*, pág. 1.

GÓMEZ, R. V. (13 de 04 de 2015). Se duplica la riqueza hídrica de Colombia. *El Colombiano*, pág. 1.

IDEAM, et al. (2007). *Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia*. Bogotá.

INVEMAR. (2011). *Informe del Estado de los ambientes y recursos marinos y costeros en Colombia*. Santa Marta, Colombia.

Presidencia de la República. (21 de 10 de 2015). *Presidencia de la República*. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de Presidencia de la República: http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/bandera_origenes.html

Ramirez, R. M. (2003). Colombia, Potencia Hídrica. *Sociedad Geográfica de Colombia*, 65-80.

República, P. d. (21 de 10 de 2015). *Presidencia de la República*. Recuperado el 21 de 10 de 2015, de Presidencia de la República: http://wsp.presidencia.gov.co/asiescolombia/bandera_origenes.html

Valencia, A. (2010). Gestión de la contaminación ambiental: cuestión de corresponsabilidad. *Revista de Ingeniería, Universidad de los Andes*, 90-99.